



ACTA DE LA IV SESION ORDINARIA MES DE JULIO 2023

En el distrito de Yarabamba, siendo las 3:00 pm. horas, del día martes 25 de Julio del 2023, en las instalaciones del auditorio de la Municipalidad de Yarabamba, el Sr. Presidente del CODISEC-YARABAMBA, previo su saludo de bienvenida y contando con el Quorum de acuerdo a ley N° 27933, su reglamento y directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Sr. Presidente del comité dio por iniciada la presente sesión ordinaria, contando con la presencia de las siguientes autoridades:

	MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE:
01	Sr. Manuel Aco Linares	Presidente	Municipalidad distrital de Yarabamba (Alcalde)
02	Sr. Ismael Begazo Quenaya	Juez de Paz	Juez de Paz de Yarabamba
03	PNP Ángel Robinson Magaña Paredes	Comisario	Comisaria PNP Yarabamba
04	Ps. Milagros Huayllasi Chiclla	Promotora CEM	Centro Emergencia Mujer
05	Obt. Mónica Dayana Ogusko Ogusko	Sector Salud	Puesto de Salud Yarabamba
06	Sr. Alex Incacari Callata	Coordinador	Coordinadora Juntas Vecinales Yarabamba
07	Sr. Tony Hernán Dávila Pacheco	Sector Educación	Director de la IE. Leónidas Bernedo Málaga
08	Abog. Silvia Teresa Pinto Rodríguez	Fiscal Provincial	Ministerio Publico
09	Lic. Marilia Berenice Mamani Charres	Promoción social	Gerencia de Promoción Social y Desarrollo

INICIO Y DESARROLLO

El Sr. Presidente del CODISEC da la bienvenida a los integrantes del **CODISEC** y visitantes. Verificando el quorum respectivo.

Se solicito al secretario técnico dar lectura al Acta correspondiente a la III sesión ordinaria desarrollada el mes de mayo del 2023.

Inicia la exposición el Ing. Carlos Mendoza Villanueva donde indica que se ha realizado el perifoneo en los 7 anexos del distrito de Yarabamba contra la violencia contra las mujeres, también se realizo la charla de capacitación por parte de la PS. Nataly MILAGROS Huayllasi Chiclla y por parte de la PNP Suboficial Toledo responsable de la Oficina de participación ciudadana (OPC), en la cual se hizo la capacitación del tema de como actuar en caso ocurriese un acto de Violencia contra las mujeres en el distrito de Yarabamba y a que entidades se debe de recurrir y a que números llamar en caso de que ocurrieran dichos actos de violencia.

También indico que se realizó la capacitación al personal de seguridad ciudadana, y a los conductores.

Se expuso la cantidad de delitos correspondiente al II Trimestre donde resalta mas los delitos contra el patrimonio y contra la violencia familiar, niños, niñas y adolescentes.

También se realizó la exposición del informe de cumplimiento (ICA) de la matriz de actividades del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana del distrito de Yarabamba, Arequipa, Arequipa perteneciente al II Trimestre.

INFORMES

La Obste. Mónica Dayana Ogusco Ogusco informo que la vacunación se va a realizar contra la polio, la influenza y otras vacunas hasta el día lunes 31 de Julio del 2023, para lo cual indico que muchos pobladores no quieren vacunar a sus hijos, para lo cual indico que se deberían vacunar todos con la finalidad de prevenir los contagios de la influenza de los niños y las familias de nuestro distrito.

El mes de agosto también se va a continuar con la vacunación.

Para el mes de Setiembre se va a realizar la vacunación de canes en el Distrito de Yarabamba, para lo cual se tiene como meta vacunar a 450 canes, y como objetivo sería bueno llegar a vacunar 600 canes, para lo cual pidió a que se trabaje con las juntas vecinales de los 7 anexos de Yarabamba, para poder concientizar a la población sobre la importancia de vacunar a los canes y prevenir casos de Rabia, se está programando una capacitación para el mes de Agosto, sobre la importancia de la vacunación de canes.

También informo que los problemas de falta de medicamentos, se está tratando de solucionar para el mes de agosto, para lo cual se está haciendo compras corporativas para abastecer las redes de salud de la Región de Arequipa.

La Obste. Mónica también indico que se tiene un plan de trabajo con el CODISEC y que es importante la presencia de todos los miembros para el cumplimiento de la ley 27933, para trabajar con todos los representantes de todos los anexos, de igual manera del representante de Educación para poder trabajar y coordinar y enriquecer el trabajo que se realiza.

El sub Oficial PNP Toledo pide las disculpas del caso, que por temas de Paros el Comisario de Yarabamba no ha podido asistir por temas de su comando y que él está viniendo en su representación y pide las disculpas del caso por la demora, indica que debido a que la comisaria atiende las denuncias de las 2 jurisdicciones, por lo cual su sistema SISPOL, pone la ubicación donde se tiene zonas rojas, naranjas y verdes, con respecto a lo que es la violencia familiar las denuncias son reservadas y que la mayor incidencia se da en el distrito de Quequeña, y que se tiene que separar 1 por 1 las denuncias para poder separar los delitos de cada jurisdicción, para lo cual pide que los oficios se envíen con antelación.

También se indicó que el personal policial se ubica en los colegios brindando el apoyo con la finalidad de prevenir accidentes y delitos, además indica que se está trabajando con las juntas vecinales de los anexos de Yarabamba y se está capacitando en el arresto ciudadano, que se continúa trabajando con las juntas vecinales y que el 31 de Julio se va a trabajar con la junta vecinal de San Antonio.

La PS. Nataly Milagros Huayllasi Chiclla informa que se ha trabajado en las actividades y charlas que se han programado en el Segundo trimestre, donde el objetivo es llegar a todos los anexos, prevenir y eliminar los actos de violencia.

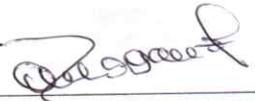
PEDIDOS

La Obt. Mónica Dayana Ogusco Ogusco indica que todos los acuerdos que se realicen en las Reunión de CODISEC, se brinde el apoyo por parte de la municipalidad para llegar a la Población, que todos estemos involucrados.

ACUERDOS

- Apoyo al Centro de Salud en la campaña de salud contra la Polio y la influenza.
- Se acuerda que se debe de trabajar con las juntas vecinales para que se les capacite a los pobladores en temas de Violencia familiar.
- Acuerda el apoyo del CODISEC para el día 31 de Julio, donde se va ha trabajar con la Junta vecinal de San Antonio.

No teniendo mas puntos que tratar y siendo las 4:45 pm. Horas se levantó la sesion firmando los presentes en señal de conformidad con el contenido del acta.

 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA</p> <p><i>Sr. Manuel Aco Linares</i> ALCALDE</p> <p>_____ PRESIDENTE ALCALDE DISTRITAL</p>	 <p><i>[Signature]</i></p> <p>_____ JUEZ DE PAZ</p>	 <p><i>[Signature]</i></p> <p>_____ COMISARIO PNP DE YARABAMBA SA - 30179023 Angel Robinson MAGAÑO PAREDES SS. PNP COMISARIO YARABAMBA</p>
<p>CEM EN COMISARIA SECTORIAL PNP SOCABAYA PN AURORA - MIMP</p> <p><i>Ps. Nataly Milagros Huayllasi Chiclla</i> PROMOTORA</p> <p>_____ PROMOTORA DE CEM</p>	<p>GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA ERENCIA REGIONAL DE SALUD D DE SALUD AREQUIPA CALLEMA ICHO RED D SALUD CHARACATO</p> <p><i>Lic. Mónica Dayana Ogasco Ogasco</i> OBSTETRA C. O. P. 10255</p> <p>_____ REPRESENTANTE SECTOR SALUD</p>	<p><i>[Signature]</i></p> <p>_____ COORDINADORA DE JUNTAS VECINALES</p>
<p><i>Lidia Adita Mamani Mamani</i> RESPONSABLE DEMUNA (E) C.Ps.P. 13318</p> <p>_____ DEMUNA</p>	<p><i>SILVIA PINTO RODRIGUEZ</i> Fiscal Provincial 1^a Fiscalía Prov. Penal Corp. de Arequipa DISTRITO FISCAL DE AREQUIPA</p> <p>_____ FISCAL PROVINCIAL</p>	 <p><i>TONY HERNAN DAVILA PACHECO</i> DIRECTOR C.M. 1029650617</p> <p>_____ SECTOR EDUCACIÓN</p>
	<p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL YARABAMBA</p> <p><i>Lic. Marilia B. Mamani Charres</i> GERENTE DE PROMOCION SOCIAL Y DESARROLLO ECONOMICO LOCAL</p> <p>_____ GER. PROM. SOC. Y DESARROLLO</p>	